



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Medicina	
ID Ministerio	2501362
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-medicina
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-medicina
Convocatoria RA1	2016/17
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Medicina

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La web de la Facultad de Medicina presenta la información de sus títulos de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. Toda la información se encuentra de forma única a fin mantener un contenido homogéneo, evitar duplicidades y desactualizaciones. Esta se encuentra en permanente revisión de sus contenidos y enlaces a otras páginas web con información de interés como la Universidad de Sevilla.

La web de la Facultad de Medicina cuenta en el apartado dedicado al Grado en Medicina (<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina>) con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster; modalidad de enseñanza; número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, información sobre los TFGs (<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/tfe-medicina>); organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles; en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado.

En la página web se recoge información relativa a acciones cuyo objetivo se encamina al apoyo y orientación académica y profesional de los estudiantes del Grado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. Esto queda enmarcado en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) (<https://medicina.us.es/estudiantes/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial-poat>).

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores) a través del apartado de calidad (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>) y más concretamente los indicadores en relación con el Grado en Medicina (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>)

En esta se recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web proporciona acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>), donde figuran los responsables del mismo (https://medicina.us.es/sites/medicina/files/doc/la-facultad/Calidad/Comisi%C3%B3n_garant%C3%ADa_de_

Calidad_Medicina_2022.pdf) así como los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha (<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7905>). La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado (<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/normativa-grado-en-medicina>) (<https://medicina.us.es/la-facultad/estudiantes>).

La página web del título da acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación (<https://medicina.us.es/es/la-facultad/calidad>).

La página web del título da acceso al plan de mejora de la titulación:

https://uses0-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/calidadmedicina_us_es/EdIs7hGrsahDk0hmi9mOI_oBkKnv9qmBewfTCTb6YT_SpQ?e=zdtxiu

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI y los pone públicamente a través de la página web del Centro

(<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>).

Los indicadores de satisfacción son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad y utilizados en el proceso de mejora de la titulación, que son publicados en la página web del centro

(https://uses0-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/calidadmedicina_us_es/EdIs7hGrsahDk0hmi9mOI_oBkKnv9qmBewfTCTb6YT_SpQ?e=zdtxiu) (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>).

Hay que destacar que en los últimos años se ha implementado una nueva página web de la Facultad de Medicina lo que ha permitido aumentar por cuatro, el número de accesos a la web del Centro (únicamente teniendo en cuenta los accesos realizados a través de la página institucional de la Universidad de Sevilla) y situar el grado de satisfacción con la información pública disponible entre los estudiantes por encima de 3 y cercana a 4 entre el PDI. Los contenidos son más accesibles y dinámicos y se encuentran actualizados para poder ofrecer un servicio de calidad a la comunidad universitaria que requiere información de la Facultad de Medicina o sus títulos.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título

- Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDIxNzA4MzgucGRm>]

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Análisis indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIzMDIyNDEyMTYucGRm>]

- Indicadores de Satisfacción con la Información Pública Disponible

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIzMDExNzEyNDYucGRm>]

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.

El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

El SIGC cuenta con el sistema de gestión documental LOGROS utilizado para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.

- Información sobre la revisión del SGC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIyMTIyMjEwNTUucGRm>]

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

- Política de calidad del título o del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIzMDIxOTEyMTkucGRm>]

5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.

- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIyMTIyMzA4MTcucGRm>]

6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.

- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMDIxOTEyMTkucGRm>]

7.- Cuadro de mando.

- Cuadro de mando_172 Histórico de Indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIzMDExODEyNTcucGRm>]

8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIyMTIyMzA5MTYucGRm>]

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida (evidencia 9).

Los resultados del programa son analizados por la CGC del Centro en la que participan todos los agentes implicados en el título y que elabora sus informes y acciones de mejora.

El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado (evidencia 11).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIyMTIyMzA5MzcucGRm>]

10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa.

- Mecanismo para analizar los resultados del programa.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIzMDIxOTEyMTkucGRm>]

11.- Procedimiento de extinción del título.

- Procedimiento de extinción del título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIyMTIyMzExNDIucGRm>]

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que son utilizados para la toma de decisiones y mejora de la calidad del título (evidencias 16 y 17).

El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente a través de encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título. Es análisis es fundamental para la toma de decisiones orientada al diseño de las mejora.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIyMTIyMzEyMjUucGRm>]

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMTIyOTA4MjIucGRm>]

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIyMTIyOTA5MDIucGRm>]

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación (evidencias 19 y 20). Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

El plan de mejora contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos (evidencia 23).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIyMTIyOTA5MjIucGRm>]

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad;

fecha de consecución; y temporalización.

- Plan de mejora vigente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIzMDIyNDEyNTcucGRm>]

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIyMTIyOTEwNTQucGRm>]

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- PM_2010-11: https://logros.us.es/descargas/memoriasConsolidadas/2010memoriaAnual_172.pdf
- PM_2011-12: https://logros.us.es/descargas/memoriasConsolidadas/2011memoriaAnual_172.pdf
- PM_2012-13: https://logros.us.es/descargas/memoriasConsolidadas/2012memoriaAnual_172.pdf
- PM_2013-14: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2013_AIseg_172.pdf
- PM_2014-15: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2014_AIseg_172.pdf
- PM_2016-17: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2016_AIseg_172.pdf
- PM_2019-20: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2019_AIseg_172.pdf

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Ver evidencias 24, 25, 26 y27

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>).

Toda la información respecto a la Memoria verificada, el informe de Informe de Verificación, informes de seguimiento, informes de renovación de la acreditación y Actas Comisión de Garantía de la Calidad, se encuentran disponibles en la página web del Centro en la sección de calidad (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>).

Las guías docentes se encuentran publicadas en la Universidad de Sevilla y se puede acceder desde la web del Centro a través del siguiente enlace

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-medicina#edit-group-plan1>)

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Memoria verificada actualizada.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIzMDEzMDEzMTQucGRm>]

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Informe de Verificación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIzMDEzMDEzMTQucGRm>]

26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Informe de seguimiento_2019_20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMDEzMDEzMTcucGRm>]

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Informe de renovación de la acreditación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIzMDEzMDEzMTkucGRm>]

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIzMDEzMDEzMTkucGRm>]

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIzMDEwOTEyMzAucGRm>]

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

El Grado en Medicina se imparte únicamente bajo la modalidad de enseñanza presencial como así se recoge en la Memoria verificada.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Ver evidencia 24

31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 25

32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 26

33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 27
34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - Ver evidencia 28
35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - Ver evidencia 29

3. . Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Esta información se encuentra disponible a través de la página web del Centro en apartado de "NORMATIVA" dentro de la información del Grado en Biomedicina Básica y Experimental.
http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf

Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Toda la información relativa a normativa y documentación necesaria se encuentra publicada en la página web del Centro.
<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/tfe-medicina>

La normativa, de obligado cumplimiento, en relación con la permanencia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla se encuentra publicada en la página web del Centro dentro de cada uno de los títulos.
<https://medicina.us.es/sites/medicina/files/doc/estudios/permanenciacs.pdf>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.). - Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIzMDEwOTEzMjkucGRm] - Listado de alumnos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIzMDIxNzE3MzkucGRm]
37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado. - Ver evidencia 36
38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.). - Normativa TFG Medicina [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMDIxOTEzMTkucGRm]
39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa. - No procede
40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado. - No procede
41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos. - No procede
42.- Normas de permanencia.

- Normas de permanencia.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMDEwOTEzNTMucGRm>]

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se encuentran detallados en la información pública disponible (evidencia 43).

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-medicina#edit-group-acor>

Estos se ajustan a la naturaleza del Grado en Medicina y permiten que no se produzcan disfuncionalidades que impidan el correcto desarrollo del Grado por parte del estudiante. El Grado no presenta pruebas de acceso específicas y se enmarcan el acceso general a través del Distrito Único Andaluz.

El Grado en Medicina presenta cuatro grupos a lo largo del desarrollo del programa formativo. Atendiendo a las necesidades docentes, los grupos realizan subdivisiones para el desarrollo de las distintas actividades formativas como se indica en la (evidencia 45). El tamaño de estos grupos se considera adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMDEwOTA5NTcucGRm>]

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- Tamaño de grupos (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMDEyNzA3NTUucGRm>]

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- Indicadores de Oferta, Demanda y Matrícula_evolutivo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIzMDEwOTA4MjIucGRm>]

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- NO APLICA

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

El Grado en Medicina asegura formalmente el desarrollo de la coordinación a través de sus principales responsables, el Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización de Biomedicina junto con el coordinador del Grado en Medicina. Además, en un diferente nivel de coordinación participan los coordinadores/as de las asignaturas del Grado y los Coordinadores del Rotatorio.

La información se encuentra disponible a través de la página web del Centro.

<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/organizacion-docente-grado-en-medicina>

<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/rotatorios>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- Coordinación Grado en Medicina

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIzMDIxOTEzMTkucGRm>]

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Descripción coordinación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMDIyMzEwNDcucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con lo previsto en la memoria verificada. Los méritos docentes e investigadores permiten mantener el elevado nivel de calidad para llevar a cabo la docencia asignada. En los últimos 5 años, el porcentaje de profesores doctores se ha situado alrededor del 85%, siendo la mayoría de los profesores no doctores, corresponden a personal que se encuentra en formación predoctoral a través de contratos FPU/FPI. Además, el número de sexenios reconocidos al profesorado se sitúa en 334 20-21 en continuo ascenso desde el curso 16/17.

<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Informe sobre el profesorado que imparte el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDIwMjEzMzQucGRm>]

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El Grado en Medicina presenta cuatro grupos donde posteriormente se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura para el desarrollo docente teórico y práctico. No se produce una excesiva atomización de la docencia que pueda dificultar el seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Se considera que el número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas del Grado, como se detalla en las guías docentes, está acorde con el necesario para la adquisición de las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Ver evidencia 57

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se

desarrolle de una manera adecuada.

El centro cuenta con información relativa a la participación de su profesorado en acciones formativas encaminadas a la mejora de la calidad de la enseñanza.

La Facultad promueve la formación del profesorado, así como acciones para fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías que contribuyen a la mejora de la calidad del profesorado que imparte docencia en la titulación, mediante las acciones que desarrolla la Universidad de Sevilla (<https://sfep.us.es/wsfep/sfep/formacion.html>).

Además, centro organiza Ciclos de Conferencia de carácter científicos, enfocados no solo a la formación de sus estudiantes sino también a sus profesores en las áreas de investigación que redundan en calidad de las enseñanzas prácticas y TFG.

<https://medicina.us.es/investigacion/cursos-y-seminarios>

<https://medicina.us.es/servicios/jornadas-y-ciclos-de-conferencias>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIzMDEyMDA4NTAucGRm>]

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- Formación del profesorado e innovación docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIzMDEyNDEzMjQucGRm>]

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Los criterios de asignación y oferta de los TFG se encuentran publicados en la página web del centro (<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/tfe-medicina>). El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado a través del cumplimiento de la normativa de las Universidad de Sevilla y la Facultad de Medicina.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIzMDEyMDE0NDMucGRm>]

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Informe sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMDEwMzEyMTYucGRm>]

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas en el Grado en Medicina se encuentran en el marco de la asignatura optativa de 5º curso titulada "Prácticas externas". Los profesores adscritos a esa asignatura son profesores con vinculación clínica lo que permite el desarrollo de estas prácticas en Unidades del Servicio Andaluz de Salud como son los Hospitales Universitarios.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y

seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documentos regulatorios de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIzMDEyNzA4MDMucGRm>]
- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIzMDEyMzExMjYucGRm>]

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- Información persona que tutela el rotatorio, tutores clínicos y organización de estudiantes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDEyMDE2MjYucGRm>]

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Evidencia 67

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- Evidencia 67
- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMDEzMTEyNTlucGRm>]

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado en relación con el Grado en Medicina (evidencia 76). El sistema de análisis se basa en encuestas de satisfacción que han sido utilizadas por un número muy importante de estudiantes durante el periodo de análisis.

Durante el periodo de análisis 2017-18 /2020-21 el valor medio de los indicadores se encontraba con puntuaciones excelentes, encontrándose estas por encima de 4,2.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIzMDEyMDA4NDcucGRm>]

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMDEyMzExMzIucGRm>]

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, que revisa anualmente en la CGC. El análisis de la satisfacción se ha llevado a cabo mediante encuestas de satisfacción, y el número de respuestas obtenido es suficiente dado que recoge los resultados de la práctica totalidad de los profesores del título.

Los indicadores de satisfacción (evidencia 78) muestran unos resultados excelentes, con valoraciones cercanas a 4 en el periodo analizado. Es importante destacar que las puntuaciones que han sido peor valoradas en los últimos años están en relación con la adaptación de la docencia, a modelos no presenciales o semipresenciales, a consecuencia de la pandemia por la COVID19 y en relación con las infraestructuras del centro, que se encuentran en vías de subsanación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMDExOTA3NDUucGRm>]

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMDIyMzExMzUucGRm>]

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El grado dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas (<https://medicina.us.es/la-facultad/espacios-y-recursos> <https://medicina.us.es/servicios>).

El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados equipados con los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.

El título cuenta en el mismo Campus con la Biblioteca de Centros de la Salud que es adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo. <https://bib.us.es/salud/>

El Grado cuenta con el soporte de la plataforma virtual (Blackboard) de apoyo a la docencia de uso general por parte de la Universidad de Sevilla (<https://ev.us.es/>). Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado (evidencia 82).

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título, que se desarrollan a partir de encuestas de satisfacción. El resultados de estos indicadores se encuentran accesibles desde la web de la Centro. <https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Infraestructuras disponibles

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIzMDEyNzA5NDcucGRm>]

- Infraestructuras disponibles 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIzMDEyMTEyMjgucGRm>]

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- Características y funcionamiento de la biblioteca

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIzMDEyNzEzMDAucGRm>]

82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIzMDEwOTA4MTAucGRm>]

83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMDEyNjEyNDgucGRm>]

84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIzMDEyMTEyMjgucGRm>]

85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.

- Indicadores de satisfacción del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIzMDEyNDA5NTYucGRm>]

86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIzMDEyMTEyNTIucGRm>]

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El Grado en Medicina cuenta, con una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que permite la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad (evidencia 87). Para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existen un procedimiento establecido (evidencia 89). Además, el título tiene igualmente un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad (evidencia 90).

El título cuenta también con un procedimiento desarrollado para la acogida de estudiantes de movilidad entrante (evidencia 91).

La Facultad de Medicina cuenta con la figura del coordinador de movilidad que recae su función en el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Prácticas Externas y Profesorado.

Finalmente, se cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales (evidencia 93).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad. - Listado de destinos de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMDEyMzA3NDkucGRm]
88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. - Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. - Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. - Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Coordinadores de movilidad y funciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Satisfacción del alumnado de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. - Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMDEyMzA5NDkucGRm]
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Evidencia 96

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. - Procedimiento de asignación de las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMDEzMTA5MzUucGRm] - Evidencia 67
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - ver evidencia 69
102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIzMDEzMTA5MjkucGRm]
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIzMDEzMTA5MzUucGRm]
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMDEyNjA4NTIucGRm]
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - Información sobre prácticas académicas externas (último curso). [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIzMDEyMTE1MDQucGRm]
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Evidencia 67
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción del alumnado con las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMDEyNjExMzAucGRm]
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIzMDEyMzEyMTkucGRm]
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Satisfacción de los tutores de prácticas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIzMDEyNjExMzAucGRm]
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIzMDEyMzEyMTkucGRm]

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional, así como del personal de apoyo necesario para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (evidencias 111 y 112). Además, el centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo (evidencia 113). El Centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título a través de encuestas de satisfacción (evidencia 115).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. - Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMDEyNDA5NDMucGRm]
112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del

programa formativo.

- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIzMDIxMzEzNDEucGRm>]

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIzMDIxMzEzNDEucGRm>]

114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMDIyMTEyMDcucGRm>]

115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis de indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDIyMTE2MTcucGRm>]

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las competencias, que se detallan en la memoria de verificación (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>), permitirán al estudiante poseer a la finalización de sus estudios un conocimiento técnico adecuado que le permitirá al egresado un desarrollo profesional en el área de la Medicina. Las competencias son adecuadas al nivel requerido por el MECES y son coherentes con el contenido disciplinario del Título.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.
- Ver evidencia 29

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
- Información cinco asignaturas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIzMDIyMzEzNTEucGRm>]

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
- Evidencia 126

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada (<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>) y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-medicina#edit-group-plan1>).

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente y se encuentra regulado bajo la normativa interna de la Universidad de Sevilla (<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/tfe-medicina>)

Los sistemas de evaluación implantados garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFG, según se recoge en la normativa que se encuentra publicada la página web del centro.

(<https://medicina.us.es/estudios/grado-en-medicina/tfe-medicina>). De igual forma, los criterios y procedimientos de asignación de TFG se encuentran en la información pública disponible a través de la página web del Centro.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran

actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 29

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMDExNzEyMTIucGRm>]

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIzMDEyNDExNDAucGRm>]

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- Listado de TFG defendidos y calificaciones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIzMDExNDEyMjMucGRm>]

132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.

- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIzMDExNDEyNDEucGRm>]

133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

- Ver evidencia 106

134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Evidencia 126

135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Evidencia 127

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos se encuentran dentro de lo establecido en la Memoria verificada. <https://medicina.us.es/la-facultad/calidad>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136.a Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDEzMDEzMDgucGRm>]

- Ver evidencia 136.a_Porcentaje de NO PRESENTADOS

- 136.c Resultados globales de la titulación de los últimos 5 años

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIzMDEzMDEzNTEucGRm>]

- 136.d Resultados globales del primer curso de los últimos cinco años

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMDExNDE1MTAucGRm>]

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

El título no dispone de indicadores para analizar la satisfacción del estudiantado con cada asignatura del Grado, pero sí en relación con el programa formativo.

Es importante destacar que el indicador global analizado “nivel de satisfacción del alumnado con el título”, que se presenta en la evidencia 138, presenta una valoración por encima de 3 puntos sobre 5 en el último curso analizado. Sin embargo, este indicador puede encontrarse parcialmente sesgado por la inclusión de la valoración de las infraestructuras, que como ya se ha detallado con anterioridad se encuentra en vías de subsanación y por otro lado la irrupción de la pandemia por COVID19 que ha impedido la realización de las actividades académicas con normalidad.

Desde el centro se pondrán en marcha en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, las acciones necesarias para obtener indicadores de las asignaturas de manera desagregada. Por otro lado, en relación al programa formativo, se espera que las acciones de coordinación a través de los consejos de Curso, la mejora de las infraestructuras, o las acciones en relación con la orientación profesional de los estudiantes (Plan de acción tutorial y Jornadas de Empleabilidad), tengan como rendimiento un aumento en la valoración de los indicadores fuera del contexto de la pandemia por COVID19.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIzMDIwMTEzMzYucGRm>]

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMDIyMzEzMTIucGRm>]

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Facultad de Medicina cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado del Grado en Medicina. Este incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo. Todo esto queda recogido dentro de las acciones llevadas a cabo dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)

<https://medicina.us.es/estudiantes/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial-poa>

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Estos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo. Estos resultados se muestran en la evidencia 142,

Los indicadores de satisfacción son analizados por la CGC del Centro y los responsables y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En relación con la orientación académica profesional, durante el periodo 2018-19 la valoración de los estudiantes se situó en su puntuación mínima. Posteriormente, estos indicadores han ascendido levemente puntuación. Esto es debido a que las actuaciones que se desarrollan dentro del POAT no se pudieron llevar a cabo durante los años de la pandemia por COVID19. El centro espera un repunte de este indicador en los próximos cursos con el reinicio de las actividades de orientación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIzMDExMTEzMzEucGRm>]

- Plan de orientación académica.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIzMDEyMTE2MzgucGRm>]

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional -US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIzMDExMTEzMzEucGRm>]

- Ver evidencia 140

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMDEyMTE0MTAucGRm>]

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIzMDEyMTE2MzgucGRm>]

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso presenta un indicador excelente superior al 80% en los 3 últimos cursos académicos

De la misma forma, cabe destacar la elevada valoración en relación con la “adecuación de la actividad laboral a la titulación”. Este indicador mide el Grado de satisfacción de los egresados ocupados con su situación laboral en conexión con su titulación. Dentro del periodo analizado esta valoración siempre se ha encontrado por encima de los 4 puntos (excepto 18/19 con 3,54) lo que indica que los egresados valoran muy positivamente su formación una vez formalizan un contrato laboral.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIzMDEyNjA4MjAucGRm>]

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIzMDEyMTE3NTIucGRm>]

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Grado en Medicina prepara a los futuros profesionales que desarrollaran fundamentalmente su actividad profesional en el área sanitaria, que incluye hospitales, centros de salud, gestión sanitaria, industria farmacéutica, la investigación, así como la y la docencia de grado y posgrado.

Los graduados en Medicina de manera mayoritaria acceden vía MIR (Médicos Internos Residentes), a la formación especializada en el Sistema de Salud para la obtención del Título de Médico Especialista en las diferentes áreas de capacitación específica.

Dentro del sector público los egresados pueden acceder a puestos para las diferentes Administraciones Públicas en los ámbitos de la Sanidad (Servicio de Salud y Fuerzas armadas), Educación, Asuntos sociales, Industria, Trabajo, Justicia (Medicina forense), etc. El acceso a estas plazas es por oposición y puede requerir una formación sanitaria especializada (Título de Médico Especialista vía MIR).

Por otro lado, el sector privado ofrece oportunidades de contratación a través de compañías privadas de asistencia colectiva, consultas, clínicas y hospitales privados, así como en laboratorios y empresas farmacéuticas. Alternativamente se puede ejercer libremente la profesión, por cuenta propia con independencia y autonomía en el desarrollo profesional y personal.

El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.

La CGC de la Facultad de Medicina analiza anualmente los indicadores de empleabilidad del Grado

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMDEyMTE3NTIucGRm>]

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El Grado en Medicina dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados (evidencia 147).

En este sentido hay que destacar que el nivel de satisfacción es excelente. A lo largo del periodo de análisis 2017-18 hasta 2021-22, la valoración se ha situado por encima de 4. En este sentido, desde el Centro se seguirá trabajando en la misma línea para seguir adecuando los contenidos del título a las necesidades laborales de nuestros egresados y empleadores.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDEyNjA5MTAucGRm>]

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIzMDIyMTE3NTkucGRm>]

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En este sentido la valoración por parte de los estudiantes puede considerarse satisfactoria. En el periodo de análisis el indicador osciló entre una puntuación de 3,19 a 3,99 sobre 5, con un crecimiento continuo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMDIyMTE3NTkucGRm>]

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIzMDIyMTE3NTkucGRm>]

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El análisis de la sostenibilidad del Grado en Medicina se realiza en base a los siguientes indicadores presentes en la web del Centro

<https://medicina.us.es/la-facultad/calidad#GradoenMedicina>

En primer lugar, hay que indicar que la demanda del título se encuentra por encima del 95% en la serie analizada (2016-17/2021-22), con una nota media de ingreso por encima 13 (13,57 en el curso 2021-22) e igualmente una nota mínima de ingreso que alcanzó los 13,345 en el curso 2021-22. La tasa de abandono del título ha descendió en el periodo analizado hasta el 6,6% y por contra la tasa de graduación ha aumentado en los últimos años hasta situarse el 84%.

Hay que destacar que la tasa de eficiencia del título siempre se ha situado por encima del 99% y que la tasa de rendimiento de del título se ha situado siempre en valore cercanos al 90%.

EL perfil del profesorado del Grado es de muy alta cualificación. El porcentaje de doctores supera el 85% en el último curso. El profesorado con vinculación permanente en el Grado se sitúa alrededor del 30% en la serie de datos analizada con un porcentaje de profesores asociados en torno al 60%. Es importante destacar la presencia de profesorado en formación a través de contratos de investigación FPI/FPU, así como personal vinculado al sistema andaluz de salud que no presentan una vinculación permanente, pero son imprescindibles en la formación de nuestros estudiantes. Desde el Centro se están llevando a cabo iniciativas que incentiven y faciliten a médicos, actualmente con figuras de profesores asociados, a obtener las acreditación de profesores vinculados.

Es por ello, que teniendo en cuenta el análisis de los datos mencionados, en relación con los indicadores y la perspectiva futura donde la investigación en el área de la biomedicina jugará un papel fundamental en áreas multidisciplinares relacionadas con las ciencias entendemos que grado de sostenibilidad del título es muy elevado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Análisis sobre la sostenibilidad del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMDIyMzEyNTEucGRm>]